

JUEVES, 8 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 4

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2014-18615** *Información pública de la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana número 4 y del Plan Especial de Reforma Interior del Sector SUNC 1.*

Por acuerdo del Pleno de fecha 3 de diciembre de 2014 han sido aprobados inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana nº 4 y el Plan Especial de Reforma Interior del Sector SUNC 1 "Casal del Castro" del municipio de Comillas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 68 y 83 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, los citados instrumentos de planeamiento se someten a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo estos documentos podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las sugerencias, observaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Queda suspendido el otorgamiento de las licencias de parcelación, edificación o demolición en el ámbito del Sector SUNC 1 "Casal del Castro".

La duración de la suspensión es de dos años desde la fecha del acuerdo de aprobación inicial, y en todo caso se extinguirá con la aprobación definitiva de la modificación.

Comillas, 11 de diciembre de 2014.

La alcaldesa,  
María Teresa Noceda.

2014/18615

CVE-2014-18615